

BOLETIN INFORMATICO N° 204
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Las UFI 2 y 3 funcionan en nuevo edificio ”.-
UNREGISTERED

Las UFI 2 y 3 funcionan en nuevo edificio Created by Unregistered Version

Comenzó a funcionar la Fiscalía de Transición

A partir de ayer y dentro del marco de la reestructuración dispuesta por la Fiscalía General Departamental, comenzó a funcionar la nueva Fiscalía de Transición, habiéndose dispuesto también nuevos destinos para algunos secretarios.

La nueva Fiscalía, que se denomina "**Unidad Funcional de Instrucción de Transición**", se encuentra ubicada en la calle **Rico n° 160**, de nuestra ciudad, siendo su titular el **Dr. Roberto Miglio Salmo**, y su secretario el **Dr. Horacio Sommariva**.

Su competencia abarca todas las I.P.P. comprendidas entre la **1 a 3**, P3 que se encontraban en trámite por ante las U.F.I. 1, 2 Y 3, exceptuadas aquellas en que se haya cumplimentado con las declaraciones previstas en el artículo 308 del CPP, o aquellas que por su complejidad, voluminosidad o por su complejidad investigativa determine la conveniencia de que prosiga su tramitación en la Unidad Funcional que lo venía haciendo.

Esta nueva Fiscalía no estará afectada a los turnos y se prevee su funcionamiento hasta el 31 de julio de 2008, fecha en la que todas las IPP deberán haber sido resueltas, ya sea archivándolas, sobreseyéndolas, etc.

Por su parte todas las IPP que se encuentren actualmente archivadas, firmes o no, la resolución del Fiscal general determina que se deben remitir al Archivo Departamental.

Por otra parte las restantes Unidades Funcionales seguirá funcionando de igual forma, con los siguientes funcionarios:

Unidad Funcional de Instrucción n° 1: Fiscal Dra. Lis Brestolli.
Secretaria Dra. Danisa Meas.

Unidad Funcional de Instrucción n° 2: Fiscal Dr. Diego Araujo.
Secretario Dr. Juan Manuel Dávila.

Unidad Funcional de Instrucción n° 3: Fiscal Dr. Diego Escoda.
Secretario Dr. Miguel Capella.

Unidad Funcional de Instrucción n° 4: Fiscal Dra. Fernanda Hachmann.

Unidad Funcional de Instrucción n° 5: Fiscal Dr. Eduardo Campos Campos.
Secretario Dr. Rolando Brown.

Unidad Funcional de Instrucción de Transición: Fiscal Dr. Roberto Miglio Salmo
Secretario el Dr. Horacio Sommariva.

Las UFI números 1, 4, y 5, funcionan en el edificio del Palacio de Tribunales, mientras que las números 2 y 3, lo hacen desde ahora en la propiedad ubicada en la calle **Márquez 210.**

En lo que se refiere a las Fiscalías de Juicio, sus titulares son:

Fiscalía de Juicio en lo Criminal n° 1: Dra. Claudia Castro.

Fiscalía de Juicio en lo Criminal n° 2: Dra. Gabriela García Cuerva.

Fiscalía de Juicio en lo Correccional: Dr. Gustavo Estrada.

Los turnos: por otra parte el Fiscal General Dr. Luis Felipe Defelitto dispuso que a partir del próximo 16 de mayo los turnos se cumplan en forma semanal (hasta ahora eran por quincena), a excepción de los meses de enero que habrá tres turnos, y febrero que serán dos.